

## LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-L-219-2016

### **“SERVICIO DE INGENIERÍA, MONTAJE, COMISIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE INSTRUMENTOS/EQUIPOS PLANTA”**

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

##### **1. SERVICIO A LICITAR**

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“SERVICIO DE INGENIERÍA, MONTAJE, COMISIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE INSTRUMENTOS/EQUIPOS PLANTA”**.

##### **2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE**

A fin de obtener un control total de procesos, se requiere normalizar: la instrumentación, los sistemas de control y el monitoreo de operación para las áreas de Almacenamiento (Stock-Pile), Molienda, Flotación y Espesamiento de Relaves, los cuales fueron especificados en la ingeniería de detalle del proyecto original de la división y por diversos factores no se han llevado a cabo.

La instrumentación definida, permitiría capturar información y generar grandes bases de datos con el comportamiento particular para cada tipo de mineral, dosificaciones de reactivos, adición de floculantes, etc., además de controlar fallas comunes tales como correas sin material, fallas en dosificaciones, paradas por errores de control y mala dosificación de reactivos entre otras varias.

El presente servicio consiste en instalar y habilitar 2 Equipos Mayores los cuales serán suministrados por la división; habilitar 3 equipos existentes que no fueron comisionados; Comprar y Habilitar Instrumentos + un Scanner SAG.

Para ejecutar lo anterior, Ministro Hales requiere un servicio integral que considere el desarrollo de una ingeniería de detalle apta para construcción y montaje, comisionamiento y puesta en marcha de los equipos e instrumentos anteriormente descritos.

Al finalizar, estos equipos deberán quedar habilitados y funcionando para ser luego integrados a un sistema de control existente.

Los alcances de este servicio son:

- Realizar la Ingeniería de Detalles apta para construcción y montaje de equipos e instrumentación planta.
- Instalar equipos/instrumentos, con sus respectivos sistemas de control.
- Efectuar su comisionamiento y Puesta en Marcha.
- Calibración de Equipos/Instrumentos.

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio contempla un plazo global máximo de 273 días corridos, a partir de la firma del acta de inicio del servicio, con la siguiente estructura:

- **Total Ingeniería de Detalle: 60 días corridos (~2 meses).**  
Se estima un plazo de 60 días corridos (dentro del plazo de la Ingeniería de Detalles) para la generación de todos los documentos asociados a actividades prioritarias
- **Total Construcción y Montaje: 213 días corridos (~7 meses).**  
El Comisionamiento y Puesta en Marcha de cada una de las secciones se debe realizar tan pronto como se hayan instalado los equipos.

Todo lo anterior, debe estar acorde al programa de construcción, con los Hitos de Inicio y Término de cada una de estas etapas.

### 4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **1400002962**.

**La coordinadora del proceso será la Srta. Carolina Ortega Irrazabal (corte013@codelco.cl).**

#### 4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo : US\$ 490.000.- (cuatrocientos noventa mil dólares americanos).-
- Patrimonio mínimo : US\$ 980.000.- (novecientos ochenta mil dólares americanos).-
- Nivel de endeudamiento : Menor a 2 (dos)
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1 (uno)

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.

d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

## 4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- Septiembre 2014 – Agosto 2015
- Septiembre 2015 – Agosto 2016

**Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas,** según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

b) Las empresas que postulen deberán demostrar al menos 10 años de experiencia general y 5 años de experiencia específica en servicios similares en minería.

Se evaluará la experiencia específica de la empresa en servicios de similares características, además se considerará cantidad y duración de contratos, tipos de clientes, envergadura de los contratos (alcance, duración, montos), etc.

Será parte de la evaluación, la experiencia y organización de la empresa de qué manera está estructurada la organización, entregando un soporte tanto técnico como administrativo, a fin de responder de manera rápida ante requerimientos del personal de planta y requerimientos emergentes del mandante.

**Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.**

## 5. ENTREGA DE BASES

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 23 de septiembre de 2016 hasta el 04 de octubre de 2016. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía

correo electrónico a la casilla electrónica **corte013@codelco.cl**, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

### **IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:**

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: [www.achilles.com/chile](http://www.achilles.com/chile), y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: [chile@achilles.com](mailto:chile@achilles.com)  
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765.

## **6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION**

<b>ITINERARIO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
<b>Intención de Participación</b>	Vía e-mail <a href="mailto:Corte013@codelco.cl">Corte013@codelco.cl</a> ;	Desde el 23 de Septiembre hasta el 04 de Octubre de 2016	Hasta las 17:00 hrs.
<b>Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)</b>	Vía Portal de Compras	Desde el 23 de Septiembre hasta el 04 de Octubre de 2016	Hasta las 17:00 hrs.

<b>Recepción Antecedentes de Precalificación</b>	Vía Portal de Compras	10 de Octubre de 2016	Hasta las 11:00 hrs.
<b>Comunicación de Precalificación</b>	vía e-mail	20 de Octubre de 2016	